

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

**Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre de 2017**

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Índice
31 de Diciembre de 2017

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes sobre Información Financiera	1-5
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Balance General	6-7
Estado de Resultados	8
Estado de Flujos de Efectivo	9-10
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	11
Notas a los Estados Financieros	12-55
Informe de los Auditores Independientes sobre Información Complementaria	56
Información Complementaria	57-62



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y
Consejo de Directores de Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (en adelante “el Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de auditoría

El asunto clave de auditoría es aquel asunto que, a nuestro juicio profesional, fue de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Este asunto ha sido tratado en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.



Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p data-bbox="250 512 532 539"><u>Provisión para créditos</u></p> <p data-bbox="250 541 828 630">Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de créditos ascendía a RD\$20,964 millones y la provisión correspondiente ascendía a RD\$805 millones.</p> <p data-bbox="250 646 828 968">Consideramos a la provisión para cartera de créditos como un área de énfasis en nuestra auditoría debido al uso de juicios, magnitud de la cartera y complejidad en el mecanismo de su determinación por la Administración del Banco, basada en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) aprobado por la Junta Monetaria, instructivos y disposiciones regulatorias relacionadas, que establece el procedimiento para la evaluación y constitución de la provisión para créditos.</p> <p data-bbox="250 989 828 1100">La provisión para créditos se determina principalmente en base a la clasificación de riesgo del deudor, según se resume a continuación:</p> <ul data-bbox="250 1121 828 1535" style="list-style-type: none">- Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado del deudor en función de su capacidad de pago y riesgo país, y en base a porcentajes específicos según la clasificación del deudor.- Medianos deudores comerciales: Se basa en el comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso. <p data-bbox="250 1556 828 1696">Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son consideradas como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de la provisión en base a un monto admisible establecido para los deudores comerciales.</p> <p data-bbox="250 1717 828 1797"><i>(Véase más detalle en las Notas 2, 7 y 12 relacionadas con cartera de créditos y provisión para créditos)</i></p>	<p data-bbox="850 541 1481 659">Los principales procedimientos de auditoría aplicados consistieron en una combinación de pruebas de controles y sustantivas, que se resumen a continuación:</p> <ul data-bbox="850 680 1481 1625" style="list-style-type: none">- Evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles claves sobre el proceso transaccional de los créditos y la evaluación realizada por el Banco para determinar la clasificación de riesgo del deudor.- En base a una muestra de mayores deudores comerciales, verificamos su clasificación de riesgo en base a su capacidad y comportamiento de pago. En adición, comparamos las clasificaciones de riesgo de la muestra seleccionada asignada por el Banco con la alineación del deudor en todo el sistema financiero local.- Ejecutamos un recómputo del monto de garantías admisibles, sobre muestras selectivas de deudores comerciales, de acuerdo con los criterios de admisibilidad y los porcentajes de descuento establecidos por el REA. Además, verificamos que las garantías estén valuadas por tasadores que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Bancos, y que estén vigentes.- Para una muestra de menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, verificamos la clasificación de riesgo en base a días de atraso.- Ejecutamos un recálculo aritmético de la provisión para créditos, incluyendo rendimientos por cobrar, considerando los porcentajes aplicables a cada categoría de riesgo, y considerando el nivel de admisibilidad de la garantía para los créditos garantizados.



A los Accionistas y
Consejo de Directores de Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.
Página 3

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual del Banco, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.



A los Accionistas y
Consejo de Directores de Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.
Página 4

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.



A los Accionistas y
Consejo de Directores de Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.
Página 5

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos el asunto que era de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, es el asunto clave de auditoría. Describimos ese asunto en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

A stylized, handwritten signature of PricewaterhouseCoopers in black ink.

No. de registro en la SIB: A-004-0101

A handwritten signature of Omar Del Orbe in black ink.

C.P.A.: Omar Del Orbe
No. de registro en el ICPARD: 012315

14 de marzo de 2018

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Balance General (Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 4)		
Caja	2,675,526,249	1,758,395,479
Banco Central	5,946,905,160	5,235,599,438
Bancos del país	562,681,689	42,485,154
Bancos del extranjero	965,751,911	960,972,779
Otras disponibilidades	266,986,606	202,854,644
	<u>10,417,851,615</u>	<u>8,200,307,494</u>
Inversiones (Notas 6 y 12)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	16,625,235,840	12,098,417,760
Rendimientos por cobrar	143,815,916	184,326,477
Provisión para inversiones	(8,736,837)	(3,719,165)
	<u>16,760,314,919</u>	<u>12,279,025,072</u>
Cartera de créditos (Notas 7 y 12)		
Vigente	20,278,967,568	16,174,205,650
Reestructurada	133,017,850	75,076,848
Vencida	267,146,202	220,706,733
Cobranza judicial	99,307,317	48,669,910
Rendimientos por cobrar	185,658,411	136,463,518
Provisión para créditos	(805,015,238)	(744,716,165)
	<u>20,159,082,110</u>	<u>15,910,406,494</u>
Cuentas por cobrar (Nota 8)	237,055,684	282,375,466
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 9 y 12)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	300,916,734	175,781,897
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(144,856,369)	(106,838,375)
	<u>156,060,365</u>	<u>68,943,522</u>
Propiedades, muebles y equipo (Nota 10)		
Propiedades, muebles y equipo	1,479,187,605	1,383,797,026
Depreciación acumulada	(649,183,981)	(547,639,464)
	<u>830,003,624</u>	<u>836,157,562</u>
Otros activos (Nota 11)		
Cargos diferidos	202,406,941	167,860,524
Intangibles	42,001,067	42,001,067
Activos diversos	64,576,851	64,268,188
Amortización acumulada	(29,506,122)	(22,908,661)
	<u>279,478,737</u>	<u>251,221,118</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>48,839,847,054</u>	<u>37,828,436,728</u>
Cuentas contingentes (Nota 22)	6,224,617,848	5,760,774,021
Cuentas de orden (Nota 33)	44,749,950,986	32,201,609,920

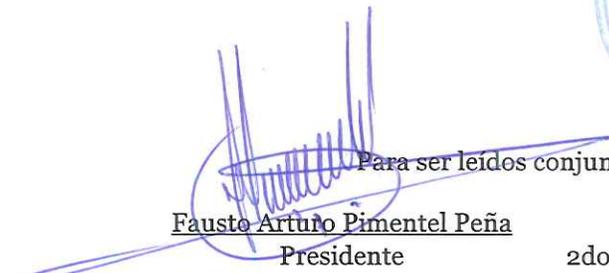


Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Balance General (Valores en RD\$)

	Al 31 de Diciembre de 2017	2016
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 13)		
A la vista	3,209,262,947	2,996,278,217
De ahorro	9,821,850,172	8,154,227,561
A plazo	6,864,495,548	4,820,191,089
Intereses por pagar	128,244	
	<u>19,895,736,911</u>	<u>15,970,696,867</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 14)		
De instituciones financieras del país	<u>2,312,852,833</u>	<u>2,419,206,247</u>
Fondos tomados a préstamo (Nota 15)		
De instituciones financieras del exterior	1,135,467,755	1,074,678,293
Intereses por pagar	8,705,873	6,647,810
	<u>1,144,173,628</u>	<u>1,081,326,103</u>
Valores en circulación (Nota 16)		
Títulos y valores	20,312,709,154	13,828,232,088
Intereses por pagar	1,836,668	
	<u>20,314,545,822</u>	<u>13,828,232,088</u>
Otros pasivos (Nota 17)	544,730,927	476,015,889
Obligaciones subordinadas (Nota 18)		
Deudas subordinadas	500,000,000	500,000,000
Intereses por pagar	15,727,397	17,017,397
	<u>515,727,397</u>	<u>517,017,397</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>44,727,767,518</u>	<u>34,292,494,591</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 20)		
Capital pagado	3,102,922,080	2,740,958,280
Otras reservas patrimoniales	211,808,331	175,501,461
Superávit por revaluación	107,517,301	107,517,301
Resultados acumulados	1,295	969
Resultado del ejercicio	689,830,529	511,964,126
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>4,112,079,536</u>	<u>3,535,942,137</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>48,839,847,054</u>	<u>37,828,436,728</u>
Cuentas contingentes (Nota 22)	6,224,617,848	5,760,774,021
Cuentas de orden (Nota 33)	<u>44,749,950,986</u>	<u>32,201,609,920</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Fausto Arturo Pimentel Peña
Presidente


Yovanny Arias
2do Vicepresidente de Finanzas


Fanny Ulerio
Gerente de Contabilidad

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

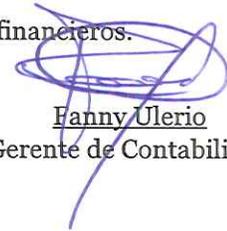
Estado de Resultados (Valores en RD\$)

	Año Terminado al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
Ingresos financieros (Nota 23)		
Intereses y comisiones por créditos	2,727,124,851	2,144,377,270
Intereses por inversiones	1,028,267,875	965,126,852
Ganancia por inversiones	866,593,557	704,722,698
	<u>4,621,986,283</u>	<u>3,814,226,820</u>
Gastos financieros (Nota 23)		
Intereses por captaciones	(1,650,375,162)	(1,391,921,391)
Pérdida por inversiones	(149,518,583)	(84,049,585)
Intereses y comisiones por financiamientos	(35,763,726)	(31,477,598)
	<u>(1,835,657,471)</u>	<u>(1,507,448,574)</u>
Margen financiero bruto	<u>2,786,328,812</u>	<u>2,306,778,246</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 12)	(503,553,364)	(446,959,093)
Provisión para inversiones (Nota 12)	(8,795,214)	(1,562,048)
	<u>(512,348,578)</u>	<u>(448,521,141)</u>
Margen financiero neto	<u>2,273,980,234</u>	<u>1,858,257,105</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	<u>(90,511,701)</u>	<u>(48,560,505)</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 24)		
Comisiones por servicios	658,147,978	561,006,333
Comisiones por cambio	361,384,784	295,983,820
Ingresos diversos	125,517,604	84,975,143
	<u>1,145,050,366</u>	<u>941,965,296</u>
Otros gastos operacionales (Nota 24)		
Comisiones por servicios	(103,305,132)	(87,196,901)
Gastos diversos	(183,249,717)	(118,721,637)
	<u>(286,554,849)</u>	<u>(205,918,538)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 26)	(1,307,634,840)	(1,113,476,442)
Servicios de terceros	(267,226,432)	(180,396,761)
Depreciación y amortización	(111,838,618)	(104,115,624)
Otras provisiones	(55,587,126)	(24,247,401)
Otros gastos (Nota 27)	(682,376,386)	(644,843,187)
	<u>(2,424,663,402)</u>	<u>(2,067,079,415)</u>
Resultado operacional	<u>617,300,648</u>	<u>478,663,943</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 25)		
Otros ingresos	208,686,769	170,841,760
Otros gastos	(58,851,740)	(52,856,822)
	<u>149,835,029</u>	<u>117,984,938</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>767,135,677</u>	<u>596,648,881</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	(40,998,278)	(57,739,275)
Resultado del ejercicio	<u>726,137,399</u>	<u>538,909,606</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Fausto Arturo Pimentel Peña
Presidente


Yovanny Ariás
2do Vicepresidente de Finanzas


Fanny Ulerio
Gerente de Contabilidad

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año Terminado al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	2,677,929,958	2,113,995,534
Otros ingresos financieros cobrados	1,935,371,993	1,698,777,381
Otros ingresos operacionales cobrados	1,090,586,849	964,018,444
Intereses pagados por captaciones	(1,649,700,250)	(1,374,903,994)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(33,705,663)	(27,890,836)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,997,185,094)	(1,727,738,807)
Otros gastos operacionales pagados	(286,554,849)	(205,918,538)
Impuesto sobre la renta pagado	(60,080,640)	(99,342,245)
Pagos diversos por actividades de operación	(259,275,778)	(223,448,750)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,417,386,526	1,117,548,189
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Interbancarios otorgados	(625,000,000)	(1,980,000,000)
Interbancarios cobrados	625,000,000	1,980,000,000
Aumento en inversiones	(4,502,566,156)	(3,576,258,260)
Créditos otorgados	(26,163,939,899)	(25,513,478,972)
Créditos cobrados	21,308,834,162	22,546,056,812
Adquisición de propiedades, muebles y equipo	(94,319,503)	(161,262,132)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipo	3,823,615	70,132,090
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	43,955,862	7,005,752
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(9,404,211,119)	(6,627,804,710)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	331,059,334,541	265,119,990,159
Devolución de captaciones	(320,756,299,089)	(259,161,186,227)
Operaciones de fondos tomados a préstamo y de deuda subordinada	1,369,938,300	2,054,986,009
Operaciones de fondos pagados	(1,318,604,238)	(1,477,746,741)
Dividendos pagados	(150,000,000)	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	10,204,369,514	6,536,043,200
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	2,217,544,121	1,025,786,679
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	8,200,307,494	7,174,520,815
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	10,417,851,615	8,200,307,494



Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año Terminado al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	726,137,399	538,909,606
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	503,553,364	446,959,093
Inversiones	8,795,214	1,562,048
Rendimientos por cobrar	47,115,849	19,717,207
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,735,996	
Otras provisiones	3,635,281	4,530,194
Depreciación y amortización	111,838,618	104,115,624
Beneficios al personal y otros relativos	264,888,560	194,833,092
Impuesto sobre la renta	55,447,301	85,971,919
Impuesto sobre la renta diferido, neto	(14,449,023)	(28,232,644)
Provisión para litigios	18,126,713	5,232,483
Intereses por pagar de deuda subordinada	15,727,397	17,017,397
Efectos de fluctuación cambiaria, neta	(12,455,664)	22,053,148
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipo	(5,157)	(1,318,866)
Ganancia neta en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,305,596)	(2,556,190)
Incobrabilidad de cuentas por cobrar	22,070,576	19,496,651
Provisión para programa de fidelidad de clientes	20,710,577	16,144,491
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(43,896,755)	(17,856,651)
Cuentas por cobrar	23,249,206	(93,978,450)
Cargos diferidos	(75,544,695)	(36,871,728)
Activos diversos	(8,894,837)	67,697,367
Intereses por pagar	(12,994,422)	3,586,762
Otros pasivos	(238,099,376)	(249,464,364)
Total de ajustes	691,249,127	578,638,583
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,417,386,526	1,117,548,189

Revelación de transacciones no monetarias en Nota 32.



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Fausto Arturo Pimentel Peña
Presidente

Yovanny Arias
2do Vicepresidente de Finanzas

Fanny Ulerio
Gerente de Contabilidad

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2016	2,341,976,520	148,555,981	102,098,026	936	398,981,793	2,991,613,256
Transferencia a resultados acumulados				398,981,793	(398,981,793)	
Dividendos pagados en acciones (Nota 20)	398,981,760			(398,981,760)		
Superávit por revaluación			5,419,275			5,419,275
Resultado del ejercicio					538,909,606	538,909,606
Transferencia a otras reservas		26,945,480			(26,945,480)	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,740,958,280	175,501,461	107,517,301	969	511,964,126	3,535,942,137
Transferencia de resultados acumulados				511,964,126	(511,964,126)	
Dividendos pagados en (Nota 20):						
Efectivo				(150,000,000)		(150,000,000)
Acciones	361,963,800			(361,963,800)		
Resultado del ejercicio					726,137,399	726,137,399
Transferencia a otras reservas		36,306,870			(36,306,870)	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3,102,922,080	211,808,331	107,517,301	1,295	689,830,529	4,112,079,536

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Fausto Arturo Pimentel Peña
Presidente

Yovanny Arias
2do Vicepresidente de Finanzas

Fanny Ulerio
Gerente de Contabilidad

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

1. Entidad

El Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (en adelante “Banco” o “Banco Santa Cruz”) se constituyó en el año 1983 bajo la denominación de Inversiones Santa Cruz, S. A., cambiando su razón social en 2004 por Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a las empresas de propiedad privada y público en general. Sus principales actividades son las de préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos y operaciones de divisas.

La administración general del Banco tiene sede en la Avenida Lope de Vega No. 21, Santo Domingo.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Fausto Arturo Pimentel Peña	Presidente Ejecutivo
Rafael Jiminián Castillo	Vicepresidente Ejecutivo de Negocios
Eduardo Marrero	Vicepresidente Senior de Banca Empresa
Vildania Nuñez Garrido	Vicepresidente Senior de Operaciones
Yolanda Valdez Brea	Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento
Heriberto Gómez Hidalgo	Vicepresidente de Operaciones
Rafael Reyes	Vicepresidente de Auditoría Interna
María Del Pilar Peralta Brito	Vicepresidente de Gestión Humana
Manuel Martínez Ortega	Vicepresidente de Tesorería
Ingrid María Debes Dargam	Vicepresidente de Relaciones Públicas y Comunicación Corporativa
Marcelo Rivas Vilches	Vicepresidente de Tecnología de la Información
Yovanny Margarita Arias Nuñez	2do Vicepresidente de Finanzas
María Emilia Thomen Cabral	2do Vicepresidente de Legal
Noemí Susana López Rodríguez	2do Vicepresidente de Internacional
Junior José Rafael Valdez Tavárez	2do Vicepresidente de Mesa de Divisas
Nelly Mariana Carias Guizado	2do Vicepresidente de Mesa de Divisas
Deborah Isabel Hurtado Pellerano	2do Vicepresidente Administrativo
Luis Ernesto Beiro Valdez	2do Vicepresidente de Banca Empresa
Primitivo Antonio Ramírez Abreu	2do Vicepresidente de Banca Empresa
Roberto Suriel Portela	2do Vicepresidente de Banca Empresa
Ricardo Antonio Méndez Ynoa	2do Vicepresidente de Banca Persona
Juan de Dios González Tejada	2do Vicepresidente de Banca Persona
Luis Vásquez Bautista	2do Vicepresidente de Negocios Electrónicos & Personales
Ardeimy Francisco Combes Molina	2do Vicepresidente de Desarrollo y Programación
Edwin Rafael Reyes Hernández	2do Vicepresidente de Auditoría Interna
Pedro Pérez Martínez	2do Vicepresidente de Infraestructura TI
Rita Elizabeth Pérez Jaquez	2do Vicepresidente de Validación
Carlos Francisco Rodríguez Gómez	2do Vicepresidente de Riesgo de Crédito
Margarita Maria Clara Sbriz Zeitun	2do Vicepresidente de Ejecución de Operaciones
Soraya Margarita Lora Caban	2do Vicepresidente de Mantenimiento de Operaciones
Kelvin Alexander Pimentel Vitiello	2do Vicepresidente de Banca Empresa

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

El detalle de la cantidad de oficinas, subagentes bancarios y cajeros automáticos es:

Ubicación	2017			2016	
	Oficinas (*)	Subagentes Bancarios	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Santo Domingo	14	2	24	13	24
Santiago	8		18	8	18
Interior del país	10		17	10	17
	<u>32</u>	<u>2</u>	<u>59</u>	<u>31</u>	<u>59</u>

(*) Corresponde a oficina principal y sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 14 de marzo de 2018 por la Administración del Banco.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante “Superintendencia de Bancos”) en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras vigentes, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para instituciones financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros del Banco están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios presentados a su valor revaluado.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito, para los denominados medianos deudores se miden en base a clasificación asignada a cada crédito y a los días de atraso, y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante “REA”), el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares relacionadas. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones procíclicas hasta un cierto límite.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos a fines de determinar la existencia o no de deterioro la NIC 39 considera un modelo de pérdidas incurridas, por el cual se consideran solo aquellas pérdidas que provengan de eventos pasados y condiciones actuales. La NIIF 9 (de aplicación obligatoria para los ejercicios que inician el 1 de enero de 2018) reemplaza a la NIC 39, estableciendo un modelo de pérdidas esperadas por el cual la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.
- iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
 - *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18^{avo} mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24^{avo} mensual.
 - *Títulos valores*: sigue la base de provisión de las inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro en su valor.

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días si son intereses por tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos.
- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.
- vi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos castigos se realicen inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

- viii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito y cartas de crédito, son reconocidos como ingresos inmediatamente en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación y mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles y se clasifiquen como bienes diversos hasta que sean autorizados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo, de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia de acuerdo con NIC 39. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xiii) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, el Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que dichos movimientos se expongan en forma separada.
- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

- xv) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidas en el activo o pasivo por la diferencia entre la tasa de cambio vigente y la tasa pactada, y que el valor nocional pactado se registre en cuentas de orden, y a la vez, permite que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la Nota 3 a los estados financieros para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.
- xvi) Las entidades de intermediación financiera determinan la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registran en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados aún cuando estén en uso. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sean revisados como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.
- xvii) La Superintendencia de Bancos permite a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles para ciertos activos, basado en las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que la actualización de la revaluación debe hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe realizarse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años. En adición, dichas normas indican que, si se revalúa un elemento de las propiedades, muebles y equipo, se deberá reevaluar también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.
- xviii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye avales otorgados, cartas de crédito emitidas no negociadas y líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, programa de fidelidad de clientes, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Inversiones en Valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda clasifica las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, que se resumen a continuación:

- Negociables: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.
- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que cotizan en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones de ese valor se reconocen en el estado de patrimonio.
- Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, que cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan con cargo a resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- Otras inversiones en instrumentos de deuda: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación. Estas inversiones se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican en esta categoría.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

Provisión para Inversiones en Valores

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones en valores no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Provisión para Cartera de Créditos

El REA aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y sus modificaciones, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y otras resoluciones y disposiciones relacionadas, establecen el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones, rendimientos por cobrar, bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias.

De acuerdo con el REA la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingencias ponderadas por riesgo.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales*: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, tanto en una entidad como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$25 millones (modificado a RD\$40 millones a partir de octubre de 2017 como se indica más adelante), sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. En el caso que estos deudores, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de seis (6) meses una deuda por debajo de RD\$25 millones, serán considerados como menores deudores, de acuerdo con la Circular SB No. 003/14 del 7 de marzo de 2014. Si posteriormente se le otorgan nuevas facilidades de crédito que iguallen o superen dicho monto, serán considerados de forma inmediata como mayores deudores.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

La Circular No. 005-16 del 12 de agosto de 2016 establece que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que iguallen o superen los RD\$25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, por tres (3) días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como mayores deudores comerciales.

La Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 28 de septiembre de 2017 aprueba la modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos, la cual incorpora la categoría de mediano deudor comercial, los cuales tienen obligaciones consolidadas en el sistema financiero entre RD\$25 millones hasta RD\$40 millones y mayores deudores a partir de los RD\$40 millones. La vigencia de esta disposición fue notificada por la Superintendencia de Bancos mediante la Carta Circular SIB: CC/O10/17 de fecha 3 de noviembre de 2017.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la entidad establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

- b) *Medianos deudores comerciales*: La clasificación se determina en base al comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.
- c) *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios*: Se determina en base a los días de atraso.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales y microcréditos una clasificación inicial no mejor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la constitución de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será mejor que "B".

El 5 de julio de 2017 se aprobó la publicación definitiva de la Segunda Resolución del 18 de mayo de 2017 la cual establece la modificación e inclusión de ciertos artículos del REA. De acuerdo con esta resolución, para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aún cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No.141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad. De acuerdo a lo establecido en el REA estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Créditos en moneda extranjera clasificados D y E: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos. Para los créditos con atrasos menores a 90 días, la Superintendencia de Bancos mantiene una dispensa para no constituir provisiones, mediante las Circulares SB No.002/11 y SB No.008/12.

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y que los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para los créditos D y E en moneda extranjera. La Circular 007-16 del 12 de diciembre de 2016, establece que a partir del 1 de enero de 2017, los excesos en provisión para rendimientos por cobrar a más de 90 días no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, microcrédito, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, reconociéndose como ingresos cuando se cobran.

Propiedades, Muebles y Equipo y el Método de Depreciación Utilizado

Las propiedades, muebles y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada, excepto los terrenos y edificios existentes al 31 de diciembre de 2012, los cuales fueron revaluados conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, su costo y depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil Estimada
Edificaciones	20 años
Decoraciones	5 años
Muebles y equipo	
Muebles y equipo	Entre 4 y 10 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de cómputo	4 años
Mejoras en propiedades arrendadas	5 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 ^{avo} mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 ^{avo} mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión de las inversiones.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, debe transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos, no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a provisiones para otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

Cargos Diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido y anticipos de impuestos y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computación. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de (5) cinco años.

Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras al cierre de cada período. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a lo estipulado por el Código Laboral, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a los resultados del período.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por el Código Laboral, así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas internas de incentivo al personal.

Prestaciones Laborales

El Código Laboral requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, de acuerdo con lo establecido por la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones.

Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda aprobados por el Consejo de Valores, entregados al Depósito Centralizado de Valores, S. A. (CEVALDOM) que actúa como agente de pago y custodia. Estas deudas se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Fondos Tomados a Préstamo

Comprenden las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del exterior. Se incluyen los cargos devengados por estos financiamientos que se encuentren pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devengan.

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos y los gastos por intereses sobre las captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de la cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Las entidades de intermediación financiera suspenderán el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido la Ley No.141-15.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones en instrumentos de deuda se registran por el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos generados por las inversiones cero cupón se registran en forma lineal en base a su tasa de descuento.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de tarjetas de crédito, manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos, incluyendo los gastos operativos, cuando se incurren.

Otras Provisiones

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Banco posiblemente deba asumir una obligación en el futuro.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en el patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende avales, cartas de crédito y fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en las Notas 17 y 22.

Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipo, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros del activo excede su valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable de un activo neto de gastos de venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo identificables separados (unidades generadoras de efectivo).

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Distribución de Dividendos

El Banco distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones de su Asamblea de Accionistas y de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, que indica que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados.

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

En el Balance General se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2017		2016	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Activos				
Fondos disponibles, equivalente a US\$1,104,480, EUR\$107,565 y GBP\$6,100 (2016: US\$2,017,386, EUR\$411,755, CAD\$30,030, GBP\$10,000 y CHF\$10,000)	124,978,889	6,023,107,598	95,021,522	4,429,627,793
Inversiones (neto)	15,422,387	743,251,000	6,336,306	295,380,210
Cartera de créditos (neto)	109,779,718	5,290,613,950	95,472,905	4,450,669,960
Cuentas por cobrar, equivalente a US\$1,104,480, EUR\$107,565 y GBP\$6,100 (2016: US\$2,017,386, EUR\$411,755, CAD\$30,030, GBP\$10,000 y CHF\$10,000)	1,241,725	59,842,453	2,495,910	116,352,086
Otros activos	60,456	2,913,556	73,108	3,408,083
Contingencias (a) US\$230,000,000 (2016: US\$152,000,000 y EUR\$5,000,000)	230,000,000	11,084,390,000	157,270,502	7,331,494,719
Total Activos y Contingencias	481,483,175	23,204,118,557	356,670,253	16,626,932,851
Pasivos				
Obligaciones con el público, equivalente a US\$279,694,730 y EUR\$10,704,301 (2016: US\$221,007,560 y EUR\$11,912,027)	292,532,582	14,098,022,724	233,564,017	10,888,077,109
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, equivalente a US\$25,901,586 y EUR\$4,743 (2016: US\$38,446,399 y EUR\$5,063)	25,907,274	1,248,549,256	38,451,735	1,792,508,388
Fondos tomados a préstamo	23,741,490	1,144,173,628	23,195,911	1,081,326,103
Otros pasivos, equivalente a US\$1,837,485, EUR\$201,473 y CAD\$500 (2016: US\$1,161,119, EUR\$1,316 y CAD\$207)	2,079,501	100,217,392	1,162,660	54,199,837
Contingencias (a)	72,500,000	3,493,992,500	65,280,000	3,043,164,288
Total Pasivos y Contingencias	416,760,847	20,084,955,500	361,654,323	16,859,275,725
Posición larga (corta) de moneda extranjera	64,722,328	3,119,163,057	(4,984,070)	(232,342,874)

Los activos, pasivos y contingencias en moneda extranjera están sustancialmente convertidos a moneda nacional al 31 de diciembre de 2017 a la tasa de cambio de RD\$48.1930:US\$1.00 (2016 - RD\$46.6171:US\$1.00), RD\$57.7979:EUR\$1.00 (2016 - RD\$49.1391:EUR\$1.00), RD\$37.6273:CAD\$1.00 (2016 - RD\$34.7189:CAD\$1.00), RD\$65.1160:GBP\$1.00 (2016 - RD\$57.3484:GBP\$1.00), RD\$49.3882:CHF\$1.00 (2016 - RD\$45.8018:CHF\$1.00).

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

(a) Al 31 de diciembre de 2017, las contingencias activas corresponden a contratos de venta de dólares con el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) al tipo de cambio de RD\$47.5336:US\$1 y RD\$48.2651:US\$1 (2016: RD\$46.4117:US\$1), suscritos entre el 10 de julio y 26 de diciembre de 2017 (2016: suscritos el 6 de octubre de 2016) que incluyen coberturas cambiarias hasta el 31 de marzo de 2018 (2016: 28 de abril de 2017) por las diferencias producidas entre las tasas de cambio mencionadas y la tasa de cambio promedio de venta de dólares a la fecha de cobertura. Para el contrato suscrito el 10 de julio de 2017, el Banco Central se comprometió a realizar el pago del 50% de las divisas vendidas de manera proporcional hasta el 29 de diciembre de 2017 y el 50% restante en las fechas de colocación de los títulos valores que realice el Banco Central entre los meses de enero y febrero de 2018. Para el resto de los contratos suscritos en 2017, en caso de que el Banco Santa Cruz haya participado en las subastas o colocaciones directas de títulos valores realizadas por el Banco Central de la República Dominicana, los pagos o coberturas cambiarias serán realizados entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2018, bajo convención de liquidación t+1. Sin embargo, las partes podrán decidir de mutuo acuerdo adelantar el pago de las coberturas o liquidar la cobertura total en cualquier momento durante el período de pago de cobertura. Para 2016 el Banco Central se comprometió a realizar el pago del 30% de las divisas vendidas de manera proporcional entre el 3 y el 31 de enero de 2017 y el 70% restante en las fechas de colocación de los títulos valores que realizó el Banco Central entre el 3 de enero y el 28 de abril de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, las contingencias pasivas corresponden a contratos de compra de dólares con terceros al tipo de cambio de RD\$47.9353:US\$1 y RD\$48.2993:US\$1 (2016: RD\$46.4117:US\$1), suscritos entre el 9 de noviembre y 29 de diciembre de 2017 (2016: 11 de octubre de 2016) que incluyen coberturas cambiarias hasta el 31 de marzo de 2018 (2016: hasta el 28 de abril de 2017) por las diferencias producidas entre las tasas de cambio mencionadas y la tasa de cambio promedio de venta de dólares a la fecha de cobertura.

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuó conforme a la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos.

4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles consisten de:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Fondos disponibles		
Caja, incluye US\$10,489,916, EUR\$9,394,200, CAD\$1,963,944, GBP\$144,139 y CHF\$893,920 (2016: US\$4,135,138, EUR\$7,884,640, CAD\$1,117,208, GBP\$275,044 y CHF\$582,000)	2,675,526,249	1,758,395,479
Banco Central de la República Dominicana, incluye US\$65,260,235 (2016: US\$56,152,891)	5,946,905,160	5,235,599,438
Bancos del país, incluye US\$11,489,594 y EUR\$7,741 (2016: US\$747,828 y EUR\$7,739)	562,681,689	42,485,154
Bancos del extranjero, incluye US\$16,754,035 y EUR\$2,739,283 (2016: US\$19,124,395 y EUR\$1,413,314)	965,751,911	960,972,779
Otras disponibilidades		
Efecto de cobro inmediato, incluye US\$3,722,907 y EUR\$47,535 (2016: US\$3,309,868)	266,986,606	202,854,644
	<u>10,417,851,615</u>	<u>8,200,307,494</u>

El encaje legal en pesos ascendió a RD\$3,239 millones (2016: RD\$2,702 millones) y en dólares a US\$65 millones (2016: US\$56 millones), excediendo ambos la cantidad mínima requerida.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

El 27 de julio de 2017 el Banco Central de la República Dominicana emitió una certificación en la cual disminuyó en un 2.2% el coeficiente de encaje legal en moneda nacional, pasando de 14.3% a 12.1%, aplicable para todos los tipos de instituciones financieras a partir del 1 de agosto de 2017.

5. Fondos Interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días Promedio	Tasa Promedio Ponderada
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	6	575,000,000	3	7.04%
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	1	50,000,000	4	7.00%
		<u>625,000,000</u>		

Durante el año 2017 el Banco no tomó fondos interbancarios; sin embargo, otorgó fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2017, no cerró con saldos pendientes por este concepto.

Los movimientos de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días Promedio	Tasa Promedio Ponderada
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	14	1,380,000,000	4	6.62%
Banco Múltiple Banesco, S. A.	2	200,000,000	3	6.50%
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	6	300,000,000	2	6.73%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	1	100,000,000	1	6.50%
		<u>1,980,000,000</u>		

Durante el año 2016 el Banco no tomó fondos interbancarios; sin embargo, otorgó fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2016, no cerró con saldos pendientes por este concepto.

6. Inversiones

Las otras inversiones en instrumentos de deuda consisten en:

Al 31 de Diciembre de 2017

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Notas	Banco Central de la República Dominicana	7,416,361	12.00%	2022
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	11,444,253,000	3.75%	2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	393,608,382	12.65%	2018-2024

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Al 31 de Diciembre de 2017

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Depósito a plazo (equivale a US\$4,275,084)	Citibank, N. A.	206,029,131	2.65%	2019
Notas estructuradas (equivale a US\$1,310,717)	Citigroup, Inc.	63,167,397	12.00%	2019
Bonos	Ministerio de Hacienda	3,915,533,938	12.15%	2019-2026
Bonos (equivale a US\$1,876,615)	Consortio Energético Punta Cana Macao, S. A.	90,439,699	5.50%	2027
Bonos (equivale a US\$584,017)	Consortio Remix, S. A.	28,145,531	6.55%	2021
Bonos (equivale a US\$7,342,820)	Dominican Power Partners	353,872,514	6.16%	2027
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A.	122,769,887	11.15%	2027
		<u>16,625,235,840</u>		
Rendimientos por cobrar (incluye US\$175,164)		143,815,916		
Provisión para inversiones (incluye US\$142,030)		(8,736,837)		
		<u>16,760,314,919</u>		

Al 31 de Diciembre de 2016

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Letras	Banco Central de la República Dominicana	482,926,231	0.00%	2017
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	5,158,204,880	4.00%	2017
Depósito a plazo (equivale a US\$4,275,084)	Citibank, N. A.	199,292,026	1.30%	2017
Notas estructuradas (equivale a US\$2,024,970)	Citigroup, Inc.	94,398,225	12.00%	2019
Bonos	Ministerio de Hacienda	4,696,819,887	11.04%	2017-2029
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	1,451,776,511	10.95%	2017-2022
Papel comercial	Alpha Sociedad de Valores, S. A.	10,000,000	9.60%	2019
Papel comercial	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.95%	2021
		<u>12,098,417,760</u>		
Rendimientos por cobrar (incluye US\$111,799)		184,326,477		
Provisión para inversiones (incluye US\$75,547)		(3,719,165)		
		<u>12,279,025,072</u>		

El Banco mantiene inversiones pignoras por RD\$206,029,131 (2016: RD\$199,292,026).

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco está obligado a mantener el 80% del efectivo recibido por los contratos de cobertura mencionados en Nota 3, en la cuenta de Overnight del Banco Central de la República Dominicana, a ser retirado al vencimiento de dichos contratos. Este monto ascendía a RD\$10,912,480,800 (2016: RD\$4,938,204,880).

7. Cartera de Créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de crédito consiste de:*

	2017 RD\$	2016 RD\$
<u>Créditos comerciales</u>		
Adelantos en cuenta corriente	20,912,860	27,647,224
Préstamos, incluye US\$98,601,152 (2016: US\$84,975,198)	11,185,008,527	9,431,867,099
Tarjetas de créditos comerciales, incluye US\$851,384 (2016: US\$852,870)	80,142,557	81,114,926
Descuentos de facturas y leasing, incluye US\$305,743 (2016: US\$612,134)	161,328,418	122,685,612
	<u>11,447,392,362</u>	<u>9,663,314,861</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$7,048,797 (2016: US\$6,733,992)	2,094,331,720	1,813,083,707
Préstamos de consumo, incluye US\$442,275 (2016: US\$618,367)	5,475,705,198	3,596,745,814
	<u>7,570,036,918</u>	<u>5,409,829,521</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas, incluye US\$3,140,199 (2016: US\$2,360,720)	1,761,009,657	1,445,514,759
	<u>20,778,438,937</u>	<u>16,518,659,141</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$479,441 (2016: US\$502,653)	185,658,411	136,463,518
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$1,089,273 (2016: US\$1,183,029)	(805,015,238)	(744,716,165)
	<u>20,159,082,110</u>	<u>15,910,406,494</u>

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	2017 RD\$	2016 RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente, incluye US\$99,687,451 (2016: US\$86,227,349)	11,297,368,914	9,493,306,206
Reestructurada, incluye US\$35,662 en 2016	22,753,497	14,181,077
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye US\$25,000 (2016: US\$52,365)	3,484,641	4,608,703
Por más de 90 días, incluye US\$6,485 (2016: US\$47,657)	20,967,515	45,362,688
En cobranza judicial	33,462,162	22,802,402
	<u>11,378,036,729</u>	<u>9,580,261,076</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

	2017 RD\$	2016 RD\$
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigente, incluye US\$39,343 (2016: US\$77,167)	68,927,438	80,085,852
Vencida		
De 31 a 90 días	21,019	
Por más de 90 días	407,176	2,496,325
En cobranza judicial		471,608
	<u>69,355,633</u>	<u>83,053,785</u>
<u>Rendimientos por cobrar de créditos comerciales:</u>		
Vigente, incluye US\$255,337 (2016: US\$271,598)	47,759,992	43,819,861
Reestructurada, incluye US\$36 en 2016	586,192	162,575
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye US\$3,181 (2016: US\$18,999)	2,384,341	1,848,317
Por más de 90 días, incluye US\$1,259 (2016: US\$4,235)	921,455	1,877,802
En cobranza judicial	1,287,266	826,190
	<u>52,939,246</u>	<u>48,534,745</u>
<u>Créditos de consumo e hipotecarios:</u>		
Vigente, incluye US\$10,205,739 (2016: US\$9,331,627)	8,912,671,216	6,600,813,592
Reestructurada, incluye US\$121,702 en 2017	110,264,353	60,895,771
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye US\$5,128 en 2016	7,244,537	4,232,040
Por más de 90 días, incluye US\$303,830 (2016: US\$376,326)	235,021,314	164,006,977
En cobranza judicial	65,845,155	25,395,900
	<u>9,331,046,575</u>	<u>6,855,344,280</u>
<u>Rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios:</u>		
Vigentes, incluye US\$169,823 (2016: US\$149,432)	96,892,969	65,247,650
Reestructurados, incluye US\$1,826 en 2017	3,140,724	1,775,303
Vencidos		
De 31 a 90 días, incluye US\$1,582 en 2016	4,547,775	2,612,550
Por más de 90 días, incluye US\$48,015 (2016: US\$56,771)	25,416,618	17,503,310
Cobranza judicial	2,721,079	789,960
	<u>132,719,165</u>	<u>87,928,773</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$1,089,273 (2016: US\$1,183,029)	<u>(805,015,238)</u>	<u>(744,716,165)</u>
	<u>20,159,082,110</u>	<u>15,910,406,494</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

c) *Por tipo de garantías:*

	2017 RD\$	2016 RD\$
Con garantías polivalentes (1), incluye US\$75,742,261 (2016: US\$62,617,236)	9,063,830,821	7,577,856,520
Con garantías no polivalentes (2), incluye US\$3,147,708 (2016: US\$876,767)	201,057,060	85,296,168
Sin garantías, incluye US\$ 31,499,581 (2016: US\$32,659,278)	<u>11,513,551,056</u>	<u>8,855,506,453</u>
	20,778,438,937	16,518,659,141
Rendimientos por cobrar, incluye US\$479,441 (2016: US\$502,653)	185,658,411	136,463,518
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$1,089,273 (2016: US\$1,183,029)	<u>(805,015,238)</u>	<u>(744,716,165)</u>
	<u>20,159,082,110</u>	<u>15,910,406,494</u>

(1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) *Por origen de los fondos:*

	2017 RD\$	2016 RD\$
Propios, incluye US\$110,048,781 (2016: US\$95,703,293)	20,762,016,245	16,497,682,021
Otros organismos internacionales, incluye US\$340,769 (2016: US\$449,988)	<u>16,422,692</u>	<u>20,977,120</u>
	20,778,438,937	16,518,659,141
Rendimientos por cobrar, incluye US\$479,441 (2016: US\$502,653)	185,658,411	136,463,518
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$1,089,273 (2016: US\$1,183,029)	<u>(805,015,238)</u>	<u>(744,716,165)</u>
	<u>20,159,082,110</u>	<u>15,910,406,494</u>

e) *Por plazos:*

	2017 RD\$	2016 RD\$
Corto plazo (hasta un año), incluye US\$55,170,461 (2016: US\$34,472,963)	7,071,340,224	4,688,159,573
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años), incluye US\$6,428,104 (2016: US\$19,476,899)	2,547,918,410	2,872,806,545
Largo plazo (más de tres años), incluye US\$48,790,985 (2016: US\$42,203,419)	<u>11,159,180,303</u>	<u>8,957,693,023</u>
	20,778,438,937	16,518,659,141

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

	2017 RD\$	2016 RD\$
Rendimientos por cobrar, incluye US\$479,441 (2016: US\$502,653)	185,658,411	136,463,518
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$1,089,273 (2016: US\$1,183,029)	<u>(805,015,238)</u>	<u>(744,716,165)</u>
	<u>20,159,082,110</u>	<u>15,910,406,494</u>

f) Por sectores económicos:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Sector público no financiero	5,653,337	
Sector financiero: incluye US\$4,889,467 (US\$2,607,732)	243,030,643	136,645,165
Sector privado no financiero:		
Agricultura, caza, silvicultura y extracción de madera, incluye US\$3,725,624 (2016: US\$110,591)	437,967,847	155,448,252
Explotación de minas y canteras, incluye US\$2,192 (2016: US\$618,163)	20,054,620	32,373,622
Industrias manufactureras, incluye US\$13,326,412 (2016: US\$19,679,612)	1,474,908,526	1,431,338,669
Suministro de electricidad, gas y agua, incluye US\$1,635,179 (2016: US\$5,408,794)	137,845,957	344,948,583
Construcción, incluye US\$7,519,127 (2016: US\$4,902,747)	905,998,699	762,190,018
Comercio al por mayor y menor, incluye US\$28,142,160 (2016: US\$25,187,518)	4,149,315,270	4,089,369,956
Hoteles y restaurantes, incluye US\$8,458,322 (2016: US\$7,359,403)	483,168,681	390,300,533
Transporte, almacén y comunicación, incluye US\$9,898,441 (2016: US\$8,956,648)	875,573,419	772,668,984
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3,721,557	180,470
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, incluye US\$5,135,517 (2016: US\$1,351,258)	671,392,437	580,107,076
Enseñanza, incluye US\$10,066,721 (2016: US\$8,130,000)	502,502,500	396,861,749
Servicios sociales y de salud, incluye US\$366,265	114,114,142	228,065,770
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye US\$3,608,044 (2016: US\$2,050,569)	613,401,600	259,762,229
Servicios de los hogares privados que contratan servicios domésticos, incluye US\$2,741,334	420,553,420	
Intermediación financiera, incluye US\$28,527	180,447,219	
Organizaciones y órganos extraterritoriales, incluye US\$175,604	138,386,855	
Microempresas, hogares e instituciones sin fines de lucro, incluye US\$39,343 (2016: US\$77,167)	69,355,633	83,053,785

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

	2017 RD\$	2016 RD\$
Tarjetas de crédito, incluye US\$7,048,797 (2016: US\$6,733,992)	2,094,331,720	1,813,083,707
Consumo, incluye US\$442,275 (2016: US\$618,367)	5,475,705,198	3,596,745,814
Hipotecarios, incluye US\$3,140,199 (2016: US\$2,360,720)	<u>1,761,009,657</u>	<u>1,445,514,759</u>
	20,778,438,937	16,518,659,141
Rendimientos por cobrar, incluye US\$479,441 (2016: US\$502,653)	185,658,411	136,463,518
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$1,089,273 (2016: US\$1,183,029)	<u>(805,015,238)</u>	<u>(744,716,165)</u>
	<u>20,159,082,110</u>	<u>15,910,406,494</u>

8. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Derecho por contrato de venta de divisas (Nota 3)	40,685,000	77,518,000
Comisiones por cobrar, incluye US\$69,526 y EUR\$200 (2016: US\$63,802 y EUR\$100)	31,946,342	20,989,328
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	2,969,968	146,115
Cuentas por cobrar al personal	743,804	192,219
Depósitos en garantía	15,620,233	13,540,354
Prima de seguros por cobrar	5,692,720	4,103,639
Cheques devueltos, incluye US\$172,378 y EUR\$20,000 (2016: US\$135,515 y EUR\$330)	9,463,381	6,333,512
Anticipos en cuentas corrientes	8,302,696	11,060,863
Cargos por cobrar de tarjetas de crédito (a)	54,277,288	39,545,268
Otras (b), incluye US\$862,576, EUR\$87,365 y GBP\$6,100, (2016: US\$1,818,069, EUR\$411,325, CAD\$30,030, GBP\$10,000 y CHF\$10,000)	<u>67,354,252</u>	<u>108,946,168</u>
	<u>237,055,684</u>	<u>282,375,466</u>

(a) Los saldos registrados en este renglón corresponden a cargos por emisión, renovación, reemplazo y cobertura de seguro.

(b) Incluye operaciones de cuentas a recibir por operaciones de productos de factoring, tarjetas de crédito, divisas, leasing, entre otros.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

9. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	262,893,419	137,426,416
Más de 40 meses de adjudicados	<u>38,023,315</u>	<u>38,355,481</u>
	<u>300,916,734</u>	<u>175,781,897</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(106,833,054)	(68,482,894)
Más de 40 meses de adjudicados	<u>(38,023,315)</u>	<u>(38,355,481)</u>
	<u>(144,856,369)</u>	<u>(106,838,375)</u>
	<u>156,060,365</u>	<u>68,943,522</u>

10. Propiedades, Muebles y Equipo

Las propiedades, muebles y equipo consisten de:

	Terrenos RD\$ (a)	Edificaciones RD\$ (a)	Mobiliario y Equipo RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Construcciones y Adquisiciones en Proceso RD\$	Total RD\$
2017						
Balance al 1 de enero de 2017	413,649,919	234,040,655	545,092,548	149,363,950	41,649,954	1,383,797,026
Adquisiciones			30,589,864		63,729,639	94,319,503
Retiros			(3,803,432)		(3,711,666)	(7,515,098)
Transferencias	32,058,123	9,010,352	13,708,348		(54,776,823)	
Reclasificaciones				24,540,004	(15,953,830)	8,586,174
Balance al 31 de diciembre de 2017	<u>445,708,042</u>	<u>243,051,007</u>	<u>585,587,328</u>	<u>173,903,954</u>	<u>30,937,274</u>	<u>1,479,187,605</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2017		(114,575,921)	(363,987,352)	(69,076,191)		(547,639,464)
Gasto de depreciación		(12,294,948)	(65,508,416)	(27,437,793)		(105,241,157)
Retiros			3,696,640			3,696,640
Balance al 31 de diciembre de 2017		<u>(126,870,869)</u>	<u>(425,799,128)</u>	<u>(96,513,984)</u>		<u>(649,183,981)</u>
Propiedades, muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2017	<u>445,708,042</u>	<u>116,180,138</u>	<u>159,788,200</u>	<u>77,389,970</u>	<u>30,937,274</u>	<u>830,003,624</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

	Terrenos RD\$ (a)	Edificaciones RD\$ (a)	Mobiliario y Equipo RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Construcciones y Adquisiciones en Proceso RD\$	Total RD\$
2016						
Balance al 1 de enero de 2016	406,526,668	237,215,037	465,402,586	89,011,642	93,756,123	1,291,912,056
Adquisiciones			38,173,217	61,703,634	61,385,281	161,262,132
Retiros		(9,698,901)	(1,766,501)	(1,351,326)	(56,560,434)	(69,377,162)
Transferencias	7,123,251	6,524,519	43,283,246		(56,931,016)	
Balance al 31 de diciembre de 2016	<u>413,649,919</u>	<u>234,040,655</u>	<u>545,092,548</u>	<u>149,363,950</u>	<u>41,649,954</u>	<u>1,383,797,026</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2016		(105,528,958)	(300,074,413)	(48,201,362)		(453,804,733)
Gasto de depreciación		(11,912,352)	(65,679,438)	(22,226,155)		(99,817,945)
Retiros		2,865,389	1,766,499	1,351,326		5,983,214
Balance al 31 de diciembre de 2016		<u>(114,575,921)</u>	<u>(363,987,352)</u>	<u>(69,076,191)</u>		<u>(547,639,464)</u>
Propiedades, muebles y equipo neto al 31 de diciembre de 2016	<u>413,649,919</u>	<u>119,464,734</u>	<u>181,105,196</u>	<u>80,287,759</u>	<u>41,649,954</u>	<u>836,157,562</u>

(a) Los terrenos y edificaciones incluyen RD\$107,517,301 por efectos de revaluación de activos autorizados por la Superintendencia de Bancos en los periodos 2012 y 2014.

11. Otros Activos

Los otros activos incluyen:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	97,041,432	82,592,409
Anticipo de impuesto sobre la renta (a)	92,064,531	75,070,141
Otros pagos anticipados, incluye US\$60,431 (2016: US\$73,108)	<u>13,300,978</u>	<u>10,197,974</u>
	<u>202,406,941</u>	<u>167,860,524</u>
Intangibles		
Software	42,001,067	42,001,067
Menos: Amortización acumulada	<u>(29,506,122)</u>	<u>(22,908,661)</u>
	<u>12,494,945</u>	<u>19,092,406</u>
Activos diversos		
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	5,167,801	4,987,949
Bibliotecas y obras de arte	7,684,721	7,684,721
Mejoras en propiedades arrendadas y software pendiente de autorización	24,774,987	20,526,107
Otros bienes diversos	2,139,447	1,663,183
Inventario de plásticos de tarjetas	7,136,479	7,987,770
Partidas por imputar (b), incluye US\$25	<u>17,673,416</u>	<u>21,418,458</u>
	<u>64,576,851</u>	<u>64,268,188</u>
	<u>279,478,737</u>	<u>251,221,118</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 incluye un pago único voluntario anticipado del impuesto sobre la renta por RD\$22.2 millones (2016: RD\$24.4 millones), que se está compensando del referido impuesto en un plazo de 15 años a partir de 2014, según calendario establecido en virtud de un acuerdo firmado entre la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., la Dirección General de Impuestos Internos y el Ministerio de Hacienda el 8 de febrero de 2013.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos deudores de las partidas que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

12. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

2017	Cartera de Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2017	718,701,396	3,719,165	26,014,769	106,838,375	27,525,833	882,799,538
Constitución de provisiones	503,553,364	8,795,214	47,115,849	4,735,996	3,635,281	567,835,704
Castigos contra provisiones	(428,540,838)		(35,212,423)			(463,753,261)
Revaluación cambiaria	1,742,040	440,284	136,975		21,561	2,340,860
Transferencias	(27,234,265)	(4,217,826)	(1,261,629)	33,281,998	(568,278)	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	768,221,697	8,736,837	36,793,541	144,856,369	30,614,397	989,222,841
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2017	669,035,921	8,736,837	36,793,541	142,331,111	26,947,358	883,844,768
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2017 (c)	99,185,776			2,525,258	3,667,039	105,378,073
2016	Cartera de Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2016	515,946,290	4,027,506	20,600,348	50,116,092	24,638,010	615,328,246
Constitución de provisiones	446,959,093	1,562,048	19,717,207		4,530,194	472,768,542
Castigos contra provisiones	(190,412,452)		(16,402,746)		(100,000)	(206,915,198)
Retiro de provisión por venta de bienes adjudicados	(581,822)					(581,822)
Revaluación cambiaria	1,118,646	119,777	954,271		7,076	2,199,770
Transferencias	(54,328,359)	(1,990,166)	1,145,689	56,722,283	(1,549,447)	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	718,701,396	3,719,165	26,014,769	106,838,375	27,525,833	882,799,538
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2016	547,750,742	3,140,110	26,014,769	91,278,221	27,433,490	695,617,332
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2016 (c)	170,950,654	579,055		15,560,154	92,343	187,182,206

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de Otros Pasivos en Nota 17, y el gasto por constitución se incluye en el rubro de Gastos Operativos del Estado de Resultados.
- (c) De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución de la Junta Monetaria del 9 de marzo de 2009, que establece que las instituciones de intermediación financiera podrán constituir provisiones procíclicas cuyo exceso sobre la provisión mínima requerida no supere el 2% de sus activos y contingentes ponderados por riesgos; al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los excesos de provisiones no exceden dicho límite.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

13. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público consisten de:

2017

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	3,209,262,947	1.22%			3,209,262,947
De ahorro	2,588,451,240	1.80%	7,233,398,932	0.42%	9,821,850,172
A plazo			6,864,495,548	2.38%	6,864,495,548
Intereses por pagar			128,244		128,244
	<u>5,797,714,187</u>		<u>14,098,022,724</u>		<u>19,895,736,911</u>
b) Por sector					
Público no financiero	27,893,607	0.27%	2,564,520	0.25%	30,458,127
Privado no financiero	5,766,814,599	1.48%	14,091,664,211	1.38%	19,858,478,810
No residente	3,005,981	1.95%	3,665,749	0.25%	6,671,730
Intereses por pagar			128,244		128,244
	<u>5,797,714,187</u>		<u>14,098,022,724</u>		<u>19,895,736,911</u>
c) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	5,797,714,187	1.48%	7,233,398,932	0.42%	13,031,113,119
De 16 a 30 días			198,061,795	2.00%	198,061,795
De 31 a 60 días			80,673,890	1.20%	80,673,890
De 61 a 90 días			1,234,346,581	2.48%	1,234,346,581
De 91 a 180 días			2,526,185,746	2.27%	2,526,185,746
De 181 a 360 días			2,573,129,405	2.49%	2,573,129,405
Más de 1 año			252,226,375	2.61%	252,226,375
	<u>5,797,714,187</u>		<u>14,098,022,724</u>		<u>19,895,736,911</u>

2016

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	2,996,278,217	1.56%			2,996,278,217
De ahorro	2,086,341,541	2.00%	6,067,886,020	0.40%	8,154,227,561
A plazo			4,820,191,089	2.29%	4,820,191,089
	<u>5,082,619,758</u>		<u>10,888,077,109</u>		<u>15,970,696,867</u>
b) Por sector					
Público no financiero	19,150,997	0.49%	6	0.70%	19,151,003
Privado no financiero	5,062,707,158	1.75%	10,887,143,036	1.24%	15,949,850,194
No residente	761,603	1.90%	934,067	0.25%	1,695,670
	<u>5,082,619,758</u>		<u>10,888,077,109</u>		<u>15,970,696,867</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

2016

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
c) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	5,082,619,758	1.74%	6,067,886,019	0.40%	11,150,505,777
De 16 a 30 días			47,113,734	1.18%	47,113,734
De 31 a 60 días			451,476,605	1.43%	451,476,605
De 61 a 90 días			537,948,650	2.30%	537,948,650
De 91 a 180 días			1,837,459,798	2.37%	1,837,459,798
De 181 a 360 días			1,291,052,462	2.28%	1,291,052,462
Más de 1 año			655,139,841	2.78%	655,139,841
	<u>5,082,619,758</u>		<u>10,888,077,109</u>		<u>15,970,696,867</u>

El Banco mantiene obligaciones con el público por RD\$750,479,783 (2016: RD\$661,336,192), que están restringidas por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas, abandonadas y/o depósitos de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	7,125,885	7,483,151
Plazo de más de diez (10) años	<u>138,725,184</u>	<u>84,305,193</u>
	<u>145,851,069</u>	<u>91,788,344</u>

14. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior consisten de:

Al 31 de Diciembre de 2017

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	955,547,807	4.25%			955,547,807
De ahorro	108,755,770	2.15%	89,790,182	0.25%	198,545,952
A plazo			1,158,759,074	2.77%	1,158,759,074
	<u>1,064,303,577</u>		<u>1,248,549,256</u>		<u>2,312,852,833</u>
b) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	1,064,303,577	4.04%	89,790,182	0.25%	1,154,093,759
De 16 a 30 días			30,823,223	2.38%	30,823,223
De 31 a 60 días			9,766,844	1.60%	9,766,844
De 91 a 180 días			809,926,353	2.99%	809,926,353
De 181 a 360 días			87,035,204	2.26%	87,035,204
Más de 1 año			221,207,450	2.27%	221,207,450
	<u>1,064,303,577</u>		<u>1,248,549,256</u>		<u>2,312,852,833</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Al 31 de Diciembre de 2016

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	564,079,656	7.20%			564,079,656
De ahorro	62,618,203	2.05%	67,478,308	0.25%	130,096,511
A plazo			1,725,030,080	3.62%	1,725,030,080
	<u>626,697,859</u>		<u>1,792,508,388</u>		<u>2,419,206,247</u>
b) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	626,697,859	6.68%	67,478,308	0.25%	694,176,167
De 16 a 30 días			48,409,571	3.19%	48,409,571
De 31 a 60 días			46,911,269	3.15%	46,911,269
De 61 a 90 días			759,100,980	4.53%	759,100,980
De 91 a 180 días			778,404,510	2.98%	778,404,510
De 181 a 360 días			92,203,750	1.97%	92,203,750
	<u>626,697,859</u>		<u>1,792,508,388</u>		<u>2,419,206,247</u>

El Banco mantiene depósitos de instituciones financieras del país y del exterior por RD\$34,428,477 (2016: RD\$34,963,176), que están restringidos por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas, abandonados y/o depósitos de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior es el siguiente:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	2,933,311	6,748,335
Plazo de más de diez (10) años	<u>4,706,571</u>	<u>2,846,592</u>
	<u>7,639,882</u>	<u>9,594,927</u>

15. Fondos Tomados a Préstamo

Los fondos tomados a préstamo consisten de:

Al 31 de Diciembre de 2017

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del exterior					
Citibank, N. A., equivale a US\$1,366,812	Préstamo	Sin garantía	3.23%	2018	65,870,773
Citibank, N. A., equivale a US\$4,232,828	Préstamo	Sin garantía	3.19%	2019	203,992,680
Century Bank, equivale a US\$5,000,000	Préstamo	Sin garantía	3.00%	2018	240,965,000
Banco del Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), equivale a US\$6,000,000	Préstamo	Sin garantía	5.51%	2018	289,158,000

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Al 31 de Diciembre de 2017

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, equivale a US\$2,700,000	Préstamo	Sin garantía	3.46%	2018	130,121,100
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, equivale a US\$2,300,000	Préstamo	Sin garantía	3.28%	2018	110,843,900
Banco de la Producción S. A., equivale a US\$1,961,204	Préstamo	Sin garantía	3.43%	2018	94,516,302
					<u>1,135,467,755</u>
b) Intereses por pagar, equivale a US\$180,646					8,705,873
					<u>1,144,173,628</u>

Al 31 de Diciembre de 2016

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldo RD\$
a) Instituciones financieras del exterior					
Citibank, N. A., equivale a US\$5,053,306	Préstamo	Sin garantía	2.57%	2017	235,570,493
Century Bank, equivale a US\$4,000,000	Préstamo	Sin garantía	2.75%	2017	186,468,400
Bancoldex, equivale a US\$6,000,000	Préstamo	Sin garantía	4.53%	2018	279,702,600
Corporación Interamericana de Inversiones, equivale a US\$500,000	Préstamo	Sin garantía	4.80%	2017	23,308,550
Banco Latinoamericano de Exportaciones, S. A., equivale a US\$5,000,000	Préstamo	Sin garantía	3.26%	2017	233,085,500
Banesco Internacional, equivale a US\$2,500,000	Préstamo	Sin garantía	2.76%	2017	116,542,750
					<u>1,074,678,293</u>
b) Intereses por pagar, equivale a US\$142,605					6,647,810
					<u>1,081,326,103</u>

16. Valores en Circulación

Los valores en circulación consisten de:

	2017 RD\$	2016 RD\$
a) Por tipo		
Certificados financieros (*)	20,312,709,154	13,828,232,088
Intereses por pagar	1,836,668	
	<u>20,314,545,822</u>	<u>13,828,232,088</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

	2017 RD\$	2016 RD\$
b) Por sector		
Público no financiero	27,000,000	27,000,000
Privado no financiero	11,816,497,526	10,175,459,346
Financiero	<u>8,471,048,296</u>	<u>3,625,772,742</u>
	<u>20,314,545,822</u>	<u>13,828,232,088</u>
c) Por plazo de vencimiento		
De 16 a 30 días	945,787,815	287,412,260
De 31 a 60 días	589,837,354	1,451,671,341
De 61 a 90 días	3,324,073,604	1,212,917,925
De 91 a 180 días	8,331,829,674	6,329,448,632
De 181 a 360 días	5,737,765,045	3,293,304,255
Más de 1 año	<u>1,385,252,330</u>	<u>1,253,477,675</u>
	<u>20,314,545,822</u>	<u>13,828,232,088</u>

El Banco mantiene valores en circulación por RD\$2,333,830,890 (2016: RD\$1,196,159,768), que están restringidos por estar pignorados, por tener embargos de terceros y/o de clientes fallecidos.

(*) Los certificados financieros devengan una tasa promedio ponderada anual de 6.35% (2016: 8.73%).

17. Otros Pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Obligaciones financieras a la vista, incluye US\$691,209 y EUR\$190,063 (2016: US\$556,389 y EUR\$1,048)	177,330,694	149,301,343
Obligaciones financieras a plazo		
Acreedores diversos, incluye US\$42,131, EUR\$270 y CAD\$500 (2016: US\$6,388, EUR\$36 y CAD\$2)	62,183,274	62,508,160
Provisiones para operaciones contingentes, incluye US\$230,313 (2016: US\$194,828) (Nota 12)	30,614,397	27,525,833
Otras provisiones:		
Bonificación y compensación variable	63,963,283	58,503,296
Programa de lealtad a clientes	20,710,577	16,144,491
Otras (a), incluye US\$539,445 (2016: US\$237,681)	84,895,845	56,684,471
Partidas por imputar (b), incluye US\$329,972 y EUR\$11,140 (2016: US\$161,935, EUR\$232 y CAD\$205)	56,364,225	34,268,341
Otros créditos diferidos, incluye US\$4,415 (2016: US\$3,897)	11,735,370	9,240,275
Diferencial de posición por contratos a futuro con divisas	11,675,000	50,424,000
Partidas no reclamadas por terceros	<u>25,258,262</u>	<u>11,415,679</u>
	<u>544,730,927</u>	<u>476,015,889</u>

(a) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores.

(b) Corresponde a los saldos acreedores de las operaciones que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

18. Obligaciones Subordinadas

Las obligaciones subordinadas consisten en:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Deudas subordinadas	500,000,000	500,000,000
Intereses por pagar	15,727,397	17,017,397
	<u>515,727,397</u>	<u>517,017,397</u>

La emisión de deuda subordinada consta de cinco (5) tramos de RD\$100 millones cada uno, con pagos de intereses semestrales, colocados en su totalidad en fecha 25 de febrero de 2016 a través del mercado secundario y con vencimiento el 25 de febrero de 2023.

La deuda subordinada devenga intereses a la tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazo de los bancos múltiples, publicadas por el Banco Central, más un margen de 3.25%.

19. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable a los períodos 2017 y 2016 se determina en base al 27% sobre la renta neta imponible, siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario Dominicano establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipo como se presentan en el Balance General, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, está compuesto de la siguiente manera:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Corriente	55,447,301	85,971,919
Diferido	(14,449,023)	(28,232,644)
	<u>40,998,278</u>	<u>57,739,275</u>

Impuesto corriente

La conciliación del efecto impositivo del resultado antes del impuesto sobre la renta según libros con el gasto de impuesto mostrado en el Estado de Resultados a la tasa de 27% para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, es como sigue:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Efecto impositivo de:		
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>767,135,677</u>	<u>596,648,881</u>
Diferencias permanentes:		
Ingresos exentos	(629,565,489)	(395,624,549)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	5,203,141	5,474,125
Otras partidas	6,037,321	11,531,107
	<u>(618,325,027)</u>	<u>(378,619,317)</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

	2017 RD\$	2016 RD\$
Diferencias transitorias:		
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(31,859,474)	19,399,742
Aumento neto de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	38,017,994	56,722,283
Aumento neto de la provisión para operaciones contingentes	3,088,564	2,887,823
Aumento en otras provisiones	47,302,639	21,375,103
	<u>56,549,723</u>	<u>100,384,951</u>
Renta neta imponible	<u>205,360,373</u>	<u>318,414,515</u>
Tasa de impuesto corporativa	27%	27%
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	<u>55,447,301</u>	<u>85,971,919</u>

Impuesto diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido en los años 2017 y 2016 se presenta como sigue:

2017

	Saldo Inicial RD\$	Ajustes del Año RD\$	Saldo Final RD\$
Provisión para rendimientos por cobrar	5,562,094	(5,562,094)	
Provisión para inversiones	1,187,427	(1,187,427)	
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	28,846,361	10,264,858	39,111,219
Provisión para operaciones contingentes	7,431,975	833,913	8,265,888
Otras provisiones	<u>5,771,278</u>	<u>4,620,996</u>	<u>10,392,274</u>
	48,799,135	8,970,246	57,769,381
Depreciación de activos fijos	<u>33,793,274</u>	<u>5,478,777</u>	<u>39,272,051</u>
	<u>82,592,409</u>	<u>14,449,023</u>	<u>97,041,432</u>

2016

	Saldo Inicial RD\$	Ajustes del Año RD\$	Saldo Final RD\$
Provisión para rendimientos por cobrar	5,562,094		5,562,094
Provisión para inversiones	1,187,427		1,187,427
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	13,531,345	15,315,016	28,846,361
Provisión para operaciones contingentes	6,652,263	779,712	7,431,975
Otras provisiones	<u>5,771,278</u>	<u>5,771,278</u>	<u>5,771,278</u>
	26,933,129	21,866,006	48,799,135
Depreciación de activos fijos	<u>27,426,636</u>	<u>6,366,638</u>	<u>33,793,274</u>
	<u>54,359,765</u>	<u>28,232,644</u>	<u>82,592,409</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

20. Patrimonio Neto

El patrimonio neto consiste de:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>32,920,000</u>	<u>3,950,400,000</u>	<u>25,857,684</u>	<u>3,102,922,080</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>28,920,000</u>	<u>3,470,400,000</u>	<u>22,841,319</u>	<u>2,740,958,280</u>

El capital autorizado está representado por 32,920,000 acciones ordinarias, con un valor nominal de RD\$120 cada una.

Número de accionistas y estructura de participación:

Al 31 de Diciembre de 2017

	Número de Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	7	21,473,386	2,576,806,320	83.04%
No vinculadas a la administración	8	93,318	11,198,160	0.36%
	15	21,566,704	2,588,004,480	83.41%
Personas jurídicas				
No vinculadas a la administración	5	4,290,980	514,917,600	16.59%
	20	25,857,684	3,102,922,080	100.00%

Al 31 de Diciembre de 2016

	Número de Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	7	12,079,627	1,449,555,240	52.88%
No vinculadas a la administración	5	33,409	4,009,080	0.15%
	12	12,113,036	1,453,564,320	53.03%
Personas jurídicas				
No vinculadas a la administración	6	10,728,283	1,287,393,960	46.97%
	18	22,841,319	2,740,958,280	100.00%

La distribución de dividendos correspondientes a las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por RD\$511,965,095 y RD\$398,982,729 respectivamente, se realizó de acuerdo con las Asambleas de Accionistas celebradas el 21 de marzo de 2017 y 29 de marzo de 2016, a razón de un dividendo por acción de RD\$22.41 y RD\$20.44, respectivamente. Estos dividendos en el 2017 fueron pagados 71% en acciones y 29% en efectivo (2016: 100% en acciones).

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Otras Reservas Patrimoniales

La Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal del Banco, la cual no está disponible para dividendos, hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación.

Superávit por Revaluación

El Banco mantiene un superávit por revaluación de terrenos y edificios realizadas en 2012 y 2014, de acuerdo con las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y con la aprobación de la Superintendencia de Bancos para su registro e integración al capital secundario por RD\$107,517,301 al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

21. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, requeridos por las regulaciones bancarias vigentes, es el siguiente:

	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	16.08%
Créditos individuales		
Con garantías reales	805,525,157	780,967,066
Sin garantías reales	402,762,579	341,443,310
Partes vinculadas	2,013,812,893	381,373,552
Propiedades, muebles y equipo	4,027,625,785	830,003,624
Contingencias	9,944,191,233	6,224,617,848
Financiamiento en moneda extranjera	930,876,624	866,281,536

22. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes cuyos saldos son:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Garantías otorgadas:		
Avales	101,175	4,900,000
Cartas de crédito emitidas no negociadas, equivalente a US\$65,414 (2016: US\$3,790,020)	7,152,502	178,679,723
Líneas de crédito de utilización automática, incluyendo US\$57,873,225 (2016: US\$52,365,494)	6,207,816,276	5,554,767,830
Otras garantías, equivalente a US\$15,000 (2016: US\$273,000)	9,547,895	22,426,468
	<u>6,224,617,848</u>	<u>5,760,774,021</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

El Banco mantiene pasivos contingentes correspondientes a demandas surgidas en el curso normal de los negocios. De acuerdo a la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la resolución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material por encima de la provisión constituida de RD\$30.6 millones al 31 de diciembre de 2017 (2016: RD\$27.5 millones), que se incluye como Otras Provisiones en el rubro de Otros Pasivos (Nota 17). El cargo de provisión se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro de Otros Ingresos (Gastos).

23. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Ingresos financieros		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	1,070,714,759	986,182,289
Créditos de consumo	1,461,401,527	997,433,886
Créditos hipotecarios para la vivienda	195,008,565	160,761,095
	<u>2,727,124,851</u>	<u>2,144,377,270</u>
 <i>Por inversiones</i>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>1,028,267,875</u>	<u>965,126,852</u>
 <i>Ganancia por inversiones</i>		
Ganancia por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>866,593,557</u>	<u>704,722,698</u>
Total ingresos financieros	<u>4,621,986,283</u>	<u>3,814,226,820</u>
 Gastos financieros		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(282,941,503)	(222,826,155)
Valores en poder del público	(1,319,383,522)	(1,127,804,003)
Obligaciones subordinadas	(48,050,137)	(41,291,233)
	<u>(1,650,375,162)</u>	<u>(1,391,921,391)</u>
 <i>Por inversiones</i>		
Pérdida por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>(149,518,583)</u>	<u>(84,049,585)</u>
 <i>Por financiamientos</i>		
Otros financiamientos obtenidos en moneda extranjera	<u>(35,763,726)</u>	<u>(31,477,598)</u>
Total gastos financieros	<u>(1,835,657,471)</u>	<u>(1,507,448,574)</u>
Margen financiero bruto	<u>2,786,328,812</u>	<u>2,306,778,246</u>

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

24. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	2017 RD\$	2016 RD\$
<i>Otros ingresos operacionales</i>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Comisiones por giros y transferencias	95,296,581	76,849,220
Comisiones por comercio exterior	119,977	50,603
Comisiones por cobranzas	189,937	91,209
Comisiones por tarjetas de crédito	423,475,356	338,297,611
Comisiones por renovación de tarjetas de débito	294,202	314,918
Comisiones por manejo de cuentas corrientes y de ahorro	5,511,304	4,106,929
Comisiones por uso de cajeros automáticos	8,503,138	8,441,607
Comisiones por cartas de crédito	2,305,296	3,546,472
Otras comisiones (a)	122,452,187	129,307,764
	<u>658,147,978</u>	<u>561,006,333</u>
<i>Comisiones por cambio</i>		
Ganancia por cambio de divisas al contado	232,792,046	195,455,740
Prima por contrato a futuro con divisas	128,592,738	100,528,080
	<u>361,384,784</u>	<u>295,983,820</u>
<i>Ingresos diversos</i>		
Ingresos por disponibilidades	8,859,372	3,694,280
Ingresos por cuentas a recibir	76,391,448	54,407,229
Otros ingresos operacionales diversos	40,266,784	26,873,634
	<u>125,517,604</u>	<u>84,975,143</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>1,145,050,366</u>	<u>941,965,296</u>
<i>Otros gastos operacionales</i>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por giros y transferencias	(108,646)	(43,306)
Otros servicios	(103,196,486)	(87,153,595)
	<u>(103,305,132)</u>	<u>(87,196,901)</u>
<i>Gastos diversos</i>		
Pérdida por cambio de divisas	(106,437,969)	(48,841,203)
Cargos por contrato a futuro con divisas	(47,260,086)	(59,419,360)
Otros gastos operacionales diversos	(29,551,662)	(10,461,074)
	<u>(183,249,717)</u>	<u>(118,721,637)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(286,554,849)</u>	<u>(205,918,538)</u>

(a) En este renglón se consolidan todos los cargos y comisiones por manejo y administración de cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

25. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	32,670,707	31,529,816
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos	9,689	1,318,866
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,992,095	2,556,190
Ingresos por recuperación de gastos	107,211,718	91,502,768
Ingresos por banca seguro	55,465,329	37,492,263
Otros ingresos no operacionales	8,619,839	5,982,200
Otros ingresos	717,392	459,657
	<u>208,686,769</u>	<u>170,841,760</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(13,585,898)	(11,002,665)
Pérdida por venta de propiedad, muebles y equipos	(4,532)	
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,686,499)	
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(22,070,576)	(19,496,651)
Pérdida por otros conceptos	(47,100)	
Otros gastos no operacionales	(403,648)	(3,312,893)
Otros gastos	<u>(21,053,487)</u>	<u>(19,044,613)</u>
	<u>(58,851,740)</u>	<u>(52,856,822)</u>
	<u>149,835,029</u>	<u>117,984,938</u>

26. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	914,173,715	757,254,206
Seguros sociales	63,163,394	56,734,937
Contribuciones a planes de pensiones (Nota 31)	44,889,227	38,538,386
Otros gastos de personal	285,408,504	260,948,913
	<u>1,307,634,840</u>	<u>1,113,476,442</u>

De estos importes, RD\$142,678,488 (2016: RD\$127,433,238) corresponden a remuneraciones y beneficios sociales de vicepresidentes de área y niveles superiores.

La cantidad promedio de empleados durante el año 2017 fue de 1,349 (2016: 1,283).

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

27. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos, que corresponden a gastos generales y administrativos, consisten de:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Arrendamiento de inmuebles, mobiliarios y equipos	146,490,307	128,136,085
Aportes al fondo de contingencia y consolidación bancaria	101,431,682	80,296,045
Propaganda y publicidad	78,960,830	77,720,964
Traslados y comunicaciones	75,423,857	66,235,748
Aportes Superintendencia de Bancos de la Rep. Dom.	68,862,433	57,912,313
Agua, basura y energía eléctrica	38,260,037	36,570,312
Renovación de licencias de software	37,030,072	19,071,601
Otros gastos operativos diversos	32,315,579	37,757,869
Papelería, útiles y otros materiales	27,810,800	32,863,974
Mantenimiento y reparación de activos fijos	21,442,391	18,045,211
Legales	20,560,457	20,472,284
Otros gastos de infraestructura	15,725,770	51,287,545
Otros seguros	12,466,111	13,644,525
Otros impuestos y tasas	5,596,060	4,828,711
	<u>682,376,386</u>	<u>644,843,187</u>

28. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

El riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

	2017		2016	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Activos sensibles a tasas	35,100,588,631	7,995,123,084	30,847,231,561	5,915,636,949
Pasivos sensibles a tasas	<u>(28,354,060,981)</u>	<u>(16,476,831,350)</u>	<u>(20,720,508,093)</u>	<u>(13,723,038,421)</u>
Posición neta	<u>6,746,527,650</u>	<u>(8,481,708,266)</u>	<u>10,126,723,468</u>	<u>(7,807,401,472)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>207,414,754</u>	<u>19,695,220</u>	<u>875,044,795</u>	<u>1,560,266</u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos más significativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 agrupados según su fecha de vencimiento son:

2017	Hasta 30 días RD\$	De 31 días hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	Más de 1 año y hasta 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
<i>Activos</i>						
Fondos disponibles	10,417,851,615					10,417,851,615
Inversiones en valores	11,444,253,000		28,692,597	1,716,451,213	3,435,839,030	16,625,235,840
Cartera de créditos	27,285,827	117,990,582	2,731,297,221	10,728,638,760	7,173,226,547	20,778,438,937
Rendimientos por cobrar de las inversiones	3,527,332		1,256,553	80,838,018	58,194,013	143,815,916
Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos	23,797	1,230,809	23,731,685	105,479,152	55,192,968	185,658,411
Cuentas por cobrar	180,750,451	40,685,000			15,620,233	237,055,684
Total Activos	22,073,692,022	159,906,391	2,784,978,056	12,631,407,143	10,738,072,791	48,388,056,403
<i>Pasivos</i>						
Obligaciones con el público	13,229,174,914	1,315,020,471	5,099,315,151	252,226,375		19,895,736,911
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	1,184,916,982	9,766,844	896,961,557	221,207,450		2,312,852,833
Fondos tomados a préstamo	376,972,894		561,835,657	205,365,077		1,144,173,628
Valores en circulación	945,787,815	3,913,910,958	14,069,594,719	1,385,252,330		20,314,545,822
Otros pasivos (i)	423,123,805	75,638,283	20,710,577	25,258,262		544,730,927
Obligaciones subordinadas		15,727,397			500,000,000	515,727,397
Total Pasivos	16,159,976,410	5,330,063,953	20,648,417,661	2,089,309,494	500,000,000	44,727,767,518
2016						
	Hasta 30 días RD\$	De 31 días hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	Más de 1 año y hasta 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
<i>Activos</i>						
Fondos disponibles	8,200,307,494					8,200,307,494
Inversiones en valores	702,926,239	11,855,469	5,137,496,906	190,913,138	6,055,226,008	12,098,417,760
Cartera de créditos	808,251,580	2,027,081,129	3,976,168,838	6,648,545,308	3,058,612,286	16,518,659,141
Rendimientos por cobrar de las inversiones	48,217	463,576	5,411,306	4,664,464	173,738,914	184,326,477
Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos	52,942,129	3,956,946	18,890,139	43,229,296	17,445,008	136,463,518
Cuentas por cobrar	182,616,270	6,525,731	79,693,111		13,540,354	282,375,466
Total Activos	9,947,091,929	2,049,882,851	9,217,660,300	6,887,352,206	9,318,562,570	37,420,549,856
<i>Pasivos</i>						
Obligaciones con el público	11,197,619,509	989,425,256	3,128,512,261	655,139,841		15,970,696,867
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	742,585,737	806,012,249	870,608,261			2,419,206,247
Fondos tomados a préstamo		11,654,274	789,969,229	279,702,600		1,081,326,103
Valores en circulación	287,412,260	2,664,589,266	9,622,752,887	1,253,477,675		13,828,232,088
Otros pasivos (i)	324,673,442	21,038,177	130,304,270			476,015,889
Obligaciones subordinadas		17,017,397			500,000,000	517,017,397
Total Pasivos	12,552,290,948	4,509,736,619	14,542,146,908	2,188,320,116	500,000,000	34,292,494,591

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

(i) Corresponde a las operaciones que representa una obligación para el Banco.

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016 consiste en:

	2017		2016	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	684.01%	431.86%	179.98%	353.08%
A 30 días ajustada	513.37%	330.79%	155.33%	266.74%
A 60 días ajustada	416.98%	259.54%	165.46%	228.71%
A 90 días ajustada	387.36%	249.29%	176.18%	226.74%
Posición				
A 15 días ajustada	11,355,009,093	53,723,714	1,061,527,218	34,502,602
A 30 días ajustada	11,015,431,905	50,241,403	954,177,974	31,573,953
A 60 días ajustada	10,927,856,907	46,900,453	1,290,377,104	31,176,384
A 90 días ajustada	11,246,103,985	48,489,388	1,639,615,844	34,141,647
Global (meses)	(24.08)	(29.06)	(8.80)	(28.41)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco cerró con una cobertura de 513.37% (2016 – 155.33%) en moneda nacional y 330.79% (2016 – 266.74%) en moneda extranjera, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige sólo un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados. Al 31 de diciembre de 2017, esta razón arrojó 387.36% y 249.29% en moneda nacional y extranjera (2016 – 176.18% y 226.74%), respectivamente. La posición global de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2017 vencen en (24.08) y (29.06) meses (2016 – (8.80) y (28.41) meses, respectivamente, antes que los pasivos.

29. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un detalle del valor razonable estimado de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 consiste en:

	2017		2016	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Activos financieros:				
Fondos disponibles	10,417,851,615	10,417,851,615	8,200,307,494	8,200,307,494
Inversiones en valores, neto (b)	16,760,314,919	(a)	12,279,025,072	(a)
Cartera de créditos, neto (b)	20,159,082,110	(a)	15,910,406,494	(a)
	<u>47,337,248,644</u>		<u>36,389,739,060</u>	

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

	2017		2016	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público (b)	19,895,736,911	(a)	15,970,696,867	(a)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (b)	2,312,852,833	(a)	2,419,206,247	(a)
Fondos tomados a préstamo (b)	1,144,173,628	(a)	1,081,326,103	(a)
Valores en circulación (b)	20,314,545,822	(a)	13,828,232,088	(a)
Obligaciones subordinadas (b)	515,727,397	(a)	517,017,397	(a)
	<u>44,183,036,591</u>		<u>33,816,478,702</u>	

(a) No disponible.

(b) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de sus inversiones y cartera de créditos, y sus obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, valores en circulación y obligaciones subordinadas, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés. Las obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras incluyen depósitos a la vista y de ahorro por RD\$14,185,206,878 (2016: RD\$11,844,681,945) que se aproximan a su valor de mercado, debido a su corto vencimiento.

30. Operaciones con Partes Vinculadas

El Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, aprobado por la Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
Al 31 de Diciembre de 2017				
Vinculados a la administración	<u>380,008,391</u>	<u>1,365,161</u>	<u>381,373,552</u>	<u>161,022,010</u>
Al 31 de Diciembre de 2016				
Vinculados a la administración	<u>292,994,856</u>	<u>1,410,473</u>	<u>294,405,329</u>	<u>120,300,353</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen RD\$242.96 millones (2016: RD\$150.4 millones), que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen:

		2017	2016
		Monto	Monto
		RD\$	RD\$
Balances			
Cartera de créditos		381,373,552	294,405,328
Depósitos a la vista		68,069,958	79,047,184
Depósitos de ahorro		166,639,095	96,885,126
Certificados financieros / Depósitos a plazo		1,381,572,694	1,392,965,986
Transacciones Efectuadas Durante el Año			
		2017	2016
Tipo de Transacciones Efectuadas	Monto	Ingresos	Ingresos
	RD\$	(Gastos)	(Gastos)
		RD\$	RD\$
Certificados financieros emitidos	521,613,929		1,631,732,679
Certificados financieros cancelados	622,466,396		1,327,005,827
Intereses pagados sobre certificados y depósitos		(116,393,035)	(86,146,242)
Préstamos otorgados	297,119,838		146,750,337
Cobros de préstamos	177,299,516		103,753,358
Intereses cobrados sobre préstamos		30,598,116	24,693,694
Compras de títulos valores	6,344,697,925		
Ventas de títulos valores	10,223,530,172	266,246,172	
Dividendos pagados	511,963,800		398,981,760

31. Fondos de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco están afiliados principalmente en una administradora de fondos de pensiones relacionada.

Los aportes realizados por el Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron RD\$44,889,227 (2016: RD\$38,538,386).

32. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias durante los años 2017 y 2016 fueron:

	2017	2016
	RD\$	RD\$
Castigos de cartera de créditos	428,540,838	190,412,452
Castigos de rendimientos por cobrar	35,212,423	16,402,746
Transferencia de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	166,785,103	24,344,691

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

	2017 RD\$	2016 RD\$
Transferencia de provisión para contingencia a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		1,549,447
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	33,281,998	54,328,359
Transferencia de provisión de inversiones a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		1,990,166
Transferencia de provisión para inversiones a provisión para cartera de créditos	4,217,826	
Transferencia de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de rendimientos por cobrar		(1,145,689)
Transferencia de provisión para contingencias a provisión para cartera de créditos	568,278	
Transferencia de provisión para rendimientos por cobrar a provisión para cartera de créditos	1,261,629	
Superávit de revaluación		5,419,275
Dividendos pagados en acciones	361,963,800	398,981,760
Transferencia de resultados del ejercicio a otras reservas	36,306,870	26,945,480

33. Cuentas de Orden

	2017 RD\$	2016 RD\$
Valores en cobranza	19,895,441	6,128,242
Créditos otorgados pendientes de utilizar	46,846,318	48,445,868
Garantías prendarias en poder de la institución	1,953,701,510	763,992,415
Otras garantías en poder de la institución	22,550,791,869	16,405,973,741
Cuentas castigadas	1,294,955,388	829,812,682
Rendimientos en suspenso	30,055,850	32,584,536
Litigios y demandas pendientes	28,526,713	30,500,000
Capital autorizado	3,950,400,000	3,470,400,000
Inversiones en valores adquiridos con descuentos	160,995,149	162,934,734
Contrato de compra venta-venta a futuro con divisas	14,578,382,500	10,374,658,988
Otras cuentas de registro	135,400,248	76,178,714
	<u>44,749,950,986</u>	<u>32,201,609,920</u>

34. Hechos Posteriores al Cierre

A partir del 2 de enero de 2018 entró en vigencia la versión definitiva de la modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos, la cual fue aprobada el 12 de octubre de 2017, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera.

A partir de la entrada en vigencia de este Reglamento, queda derogado el anterior que había sido aprobado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 29 de diciembre del 2004 y sus modificaciones, así como todas las disposiciones que le sean contrarias.

Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2017

35. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No.13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- a) Reservas técnicas
- b) Responsabilidades
- c) Reaseguros
- d) Utilidad por acción
- e) Información financiera por segmentos
- f) Inversiones en acciones
- g) Otras revelaciones
 - Operaciones importantes descontinuadas
 - Cambios en la propiedad accionaria
 - Pérdidas originadas por siniestros
 - Reclasificación de pasivos de regular significación
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.